

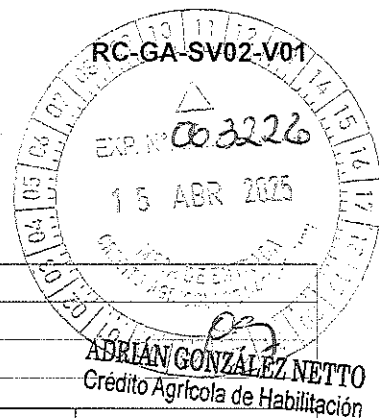
Anexo N° 2

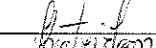
INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 15/04/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 325/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	Dr. Juan L. Mallorquín, Tembiapora y Dpto. de Canindeyú
LUGAR/LOCALIDAD:	Doctor Juan León Mallorquín
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	AMANDA BEATRIZ LEON ALDER	1.734.015	09/04/2025 07:00:00	11/04/2025 17:00:00	3	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
030129	09/04/2025 07:00:00	11/04/2025 18:00:00	15.099	16.236	1.137

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

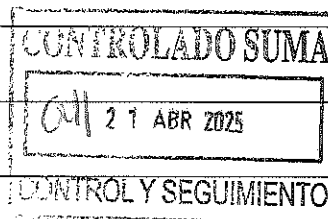
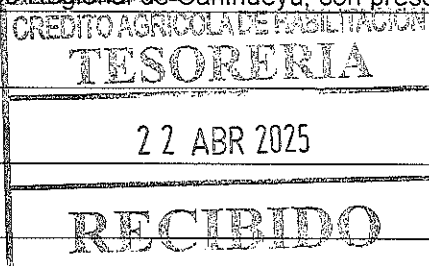
INFORME SOBRE COMISIÓN

Reunión con productores de la zona de Juan L. Mallorquín y entrega de créditos. Visita en finca de clientes

productores del CAH, cuyo cultivos sufrieron daños climáticos, en la zona de Tembiapora.

Participar de la Inauguración oficial de la Expo Regional de Canindeyú, con presencia del Presidente de la República

y autoridades locales.

**V°B° Jefe Inmediato**

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°350/2025

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021

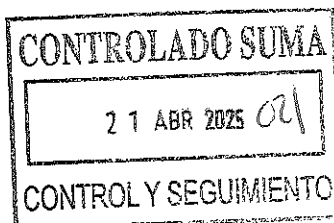
FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 8 de Abril del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	PRESIDENCIA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Reunión con productores de la zona de Juan L. Mallorquín y entrega de créditos. Visita en finca de clientes productores del CAH, cuyo cultivos sufrieron daños climáticos, en la zona de Tembiapora. Participar de la Inauguración oficial de la Expo Regional de Canindeyú, con presencia del Presidente de la República y autoridades locales.
LUGAR/LOCALIDAD:	Doctor Juan León Mallorquín
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (1400 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	AMANDA BEATRIZ LEÓN ALDER	1.734.015	09/04/2025	11/04/2025	3.0	400.000	1.064.153	
TOTAL							1.064.153	



Ing. Civil César R. Cantero E.
Gerente Administrativo

Jefe/a

Gerente/a

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 030129

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	325
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAUD-419	Area asign.	PRESIDENCIA
Marca	CHEVROLET	Rasp. N°			
Conductor autorizado	BENIGNO CABRERA GALEANO	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	07/04/2025	Hasta	14/04/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	15099	Fecha de salida	07/04/2025	Hora de salida	14:30
Km. de vuelta	ip. 236.7	Fecha de regreso	14-04-2025	Hora de vuelta	08:15
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	1137	Consumo est. litros/100Km.	12
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestiones inherentes a la Presidencia del Consejo Directivo del CAH en Capital e Interior del país				
Obs.	Otro conductor: Ing. Agr. Amanda Leon, Sub. Ofic. German Duarte				

ORIGINAL

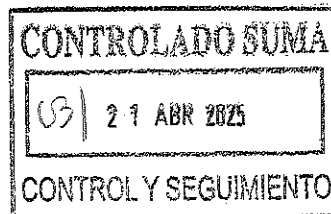
Asunción 14/04/25

Certifico que el presente documento es copia
fiel del original que tengo a la vista.

Conste.-

ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO

Responsable del área al que fue asignado el
automotor





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 325

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 9 de abril de 2025

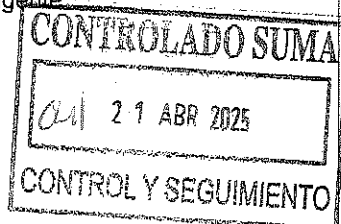
VISTO: El expediente N° 3050, de fecha 9 de abril de 2025, y compromiso presupuestario N° 737/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
RESUELVE



Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: DOCTOR JUAN LEÓN MALLORQUÍN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión con productores de la zona de Juan León Mallorquín para entrega de créditos, visita en fincas a clientes productores del CAH en la zona de Tembiaporá, cuyos cultivos sufieron daños climáticos, participar de la inauguración oficial de la Expo Regional de Canindeyú, con presencia del Presidente de la República y autoridades locales.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
AMANDA BEATRIZ LEON ALDER	1.734.015	09/04/2025 al 11/04/2025	3.0	400.000	1.064.153
TOTAL					1.064.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General



ES COPIA

Lic. Daisy Maldonado
Secretaria General

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO DEL AÑO 2025.

VISTO: El Memorándum de fecha 03 de febrero de 2025, presentado por la Ing. Agr. Amanda B. León Alder, Presidenta del Consejo Directivo del Crédito Agrícola de Habilitación y elevado al Consejo Directivo, en el cual comunica el plan de actividades de los meses de febrero a junio del año 2025; y:

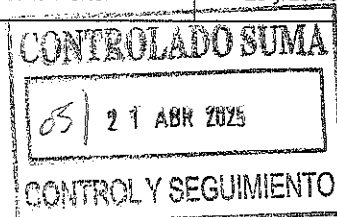
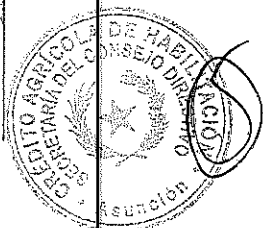
CONSIDERANDO: Que, a través del mencionado expediente se eleva la planificación de actividades de la Presidencia de la Institución que comprende tareas programadas por el interior del País, para visitar las Gerencias de Servicios Zonales y Centros de Atención al Cliente del CAH, realizando reuniones con funcionarios afectados a dichas oficinas, para tratar temas de interés Institucional. Que, las actividades descriptas podrán ser reprogramadas de acuerdo con las necesidades de cada caso. Que, así también, comunica que cuando la naturaleza de sus funciones lo requieran, eventualmente se desplazará al interior del País, para mantener reuniones con prestatarios, productores y autoridades locales. **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CAH,

RESUELVE:

Art. 1º) APROBAR el Plan de actividades de la Presidencia del Consejo Directivo, correspondiente a los meses febrero a junio del año 2025, conforme al presente detalle:

Nº	Tareas a ser realizadas y/o oficinas a ser visitadas	Fechas Probables
1	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Chaco.	05/02/2025
2	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Norte.	13 y 14/02/2025
3	Participar del Curso Internacional de Gestión de Personas y Crisis en Equipos de Trabajo de Alto Rendimiento, a desarrollarse en la ciudad de Madrid, España.	20/02/2025 al 01/03/2025
4	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro.	13/03/2025
5	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.	20 y 21/03/2025
6	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Norte.	27 y 28/03/2025
7	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro.	03 y 04/04/2025
8	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Norte.	09 y 10/04/2025
9	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.	23 y 24/04/2025
10	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro.	29 y 30/04/2025
11	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro Sur	08 y 09/05/2025
12	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.	12/05/2025
13	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro.	21 y 22/05/2024
14	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Norte.	28 y 29/05/2024





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 04, de Fecha 11/02/2025
RESOLUCIÓN N° 15

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO DEL AÑO 2025.

-2-

N°	Tareas a ser realizadas y/o oficinas a ser visitadas	Fechas Probables
15	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro Sur.	04 y 05/06/2025
16	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro.	10 y 11/06/2025
17	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Norte.	19 y 20/06/2025
18	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Sur Este.	25 y 26/06/2025
19	Visitar Oficinas del área de influencia de la Gerencia de Servicios Zona Centro Sur.	30/06/2025

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

FIRMADO: ING. AGR. AMANDA B. LEÓN ALDER, Presidenta, LIC. SERGIO MANUEL CÉSPEDES COLMÁN, ABOG. EVELYN SEGOVIA O., ING. CLARA NOELIA DOMÍNGUEZ MILTOS, LIC. MARIA DEL CARMEN MEZA LEÓN, LIC. CARMELO L. FRETES C.; Miembros. LIC. OSVALDO PINO VILLALBA, Secretario del Consejo Directivo.

ES COPIA.



Lic. OSVALDO PINO VILLALBA
Secretario del Consejo Directivo

